

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 488-2012-A/MDP.

Pangoa, 13 de junio del 2012

VISTO: el Informe № 150-2012-00TLP/MDP, exp. 444 presentado por el responsable de Demarcación Territorial, que recomienda reconocer como Sector Los Pinos para los fines de gestión e inclusión en el Proyecto de Electrificación V Etapa — Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. Il del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, es competencia de la Municipalidad Distrital de Pangoa, velar por el fortalecimiento del espíritu solidario y el trabajo colectivo, orientado hacia el desarrollo de la convivencia social, armoniosa y productiva, prestación de servicios públicos locales, cumplimiento de las normas municipales y promover el trabajo articulado de las autoridades, instituciones, organizaciones y la población en su conjunto con el único objetivo de buscar el desarrollo integral;

Que, estando la Solicitud, exp. 8232 que peticionan reconocimiento como Sector Los Pinos del Centro Poblado Aguas Verdes, jurisdicción del distrito de Pangoa, para los fines de gestión e inclusión en el Proyecto de Electrificación V Etapa – Pangoa; y a fin de contribuir con el desarrollo de los pueblos en las zonas rurales amerita reconocimiento para el fin indicado;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- RECONOCER como Sector LOS PINOS del Centro Poblado Aguas Verdes, del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín; para los fines de gestión e inclusión en el Proyecto de Electrificación V Etapa — Pangoa.

Registrese, Comuniquese y Publiquese



EXT. T. 6, 197.41 Km2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA DESPACHO DE ALCALDIA

RECIBIDO

FECHA: 112 JUN

UNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Oficina de Demarcación territorial Límites y Provincialización

INFORME N° 15 ₽- 2012-ODTLP/MDP

AL

: Prof. Jorge Herhuay Quintana

Alcalde del Distrito de Pangoa

DEL

: Ing. Nemesio Hurtado

Responsable de la Sec. Téc. de "ODTP"

Asunto : solicito informe técnico sobre saneamiento físico legal del anexo los Pinos

Perteneciente al C.P. Aguas Verdes- Distrito Pangoa.

Atención : Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Fecha : 12 de Junio de 2012

Tengo el Agrado de dirigirme a Ud., para informarle lo siguiente.

Que, habiendo recibido el Expediente 8232 – 2012- MDP, mediante el cual el Sr. Ezequiel Orihuela Arteaga, presidente del comité de Electrificación del sector los Pinos del Centro Poblado Aguas Verdes, jurisdicción del distrito de Pangoa solicita, que el sector denominado LOS PINOS, perteneciente al C.P. Aguas Verdes sea reconocido como Sector con resolución de Alcaldía, solo con fines de acceder al servicio de Energía Eléctrica, para tal efecto la Oficina de Demarcación Territorial y Provincialización "ODTP" peticiona, al Ing. Responsable de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, el informe Técnico sobre el SANEAMIENTO FISICO LEGAL del antes indicado Anexo.

MUNICIPALIDAY

Adjunto:

Expediente. 8232 – 2012 - MDP, contiene 07 folios.

Es todo cuanto solicito para los fines del caso.

Atentamente,

Arch./ODTP.

PROVEIDO





FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT) SOLICITUD - DECLARACIÓN - JURADA

 $\bar{0}\bar{0}\bar{3}\bar{7}\bar{0}9$

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

URIHUELA AR	TEAGA	EZEQU	IEL	no. X
2-024	APELLIDOS Y NOMBRE			1
Identificación con DNI: 20974				
Cargo que ocupa:	presidente	Con vigencia o	de poder de fecha:	
Con domicilio legal en: Sector	LOS PINO	5 -C.P.	Aguas Verd	es
Celular:	Te	léfono:	Telefax	# <u>21144</u>
Correo Electrónico:			Ante usted me pres	sento y expongo:
Que: Teniendo la	nesecidad	de c	contar con	
Energia electr				
PINOS del CIP	2 Spuga	verdes,	solicito i	una
Resolution del	sector Los	PINOS	para realiz	ar
tramites y ser				
Adjunto documentos 1 copia	1 1007			
	a del DNI		The second second	
3				
4		- Vie		
NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplica un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su	respectiva notificación.	ncio Administrativo pa	ara los usuarios de los Centros	Poblados deberán consignar
☐ ALCALDÍA ☐ SUB GEF ☐ SECRETARIA GENERAL ☐ SUB GEF	AND THE PROPERTY OF THE PARTY O		A	GERENCIA OBRAS ROS (Especificar)
NUMERO TRAMITE TUPA	PAGO SEG	ÚN TUPA	EXPE	DIENTE
	Nº RECIBO		NUMERO	8232
	FECHA	300	FECHA INGRESO	07-06-12
	CANTIDAD S/.	- Aller - Alle	VIGENTE HASTA	
lo expuesto:	4 - Albalda	(MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE	
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPE CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA DOCUMENTO.	ñor Alcalde acceder a mi pe RESAN LA VERDAD Y QUE TENGO AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE	alao por ser de jus	NAMITE DOCUMEN	
FIRMA - 1 M	7-1	Eronal Car	0.7 JUN 2012	
EIII		- Maria Barana B	8232 Folio: 0	7
Sty W.		Fe	8232 Folio: 0 3:10 Firma: 90	-
APELLIDOS Y NOMBRES		on 1786		
D.N.L: CARNET DE EXTRANJ	ERIA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	Take Quality	FIRMA Y SELLO DE MESA PA	RTES



Revnion Extro Ordinaria

En el sector los pinos del centro poblado de Aquas
Verdes destrito de San Martín de Pangoa Provincia de
Satipo, siendo las 9.00 am. del día 6 de Junio del año
2012 se reunieron los benificiarios de dicho sector en el
local de costubre con el unico proposito de elaborar
una solicitud.

- Solicitud de resulución del sector los pinos

Los benificiarios del sertor los pinos de Aquas Verdes solicitamos al seños Lorge Iterbuay Quintana; Alcalde de nuestro distrito san Martín de Panga, nos otorque la resulveión de creación de nuestro sertor; los Pinos yaque olicho documentoes indespensable para hacer los tramites correspondientes para la electrificación de nuestro sector. Esperamos sr. Alcalde Joige Herhvay Quintana aeseda a nuestra solicitud poi ser de mucha importancia, por lo cual que doremos agradecidos infinitamente Pasaron a firmar todo los presentes siendo 10.00 am del 6 de Junio del año 2012.

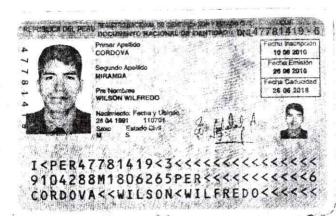
ESIQUEL OR HUELA ARTEAGA
ONI W 20074 178
PRESIDENTE 20592019 Felicita VeraP. 48103980 Augusto Moses 20026461 20016517 2/0/2425 77493366 Fruit 48426438 Luy Carhuacognie B. Leolio Gopes 76445172 46959989 Wilson Cordova 47781419

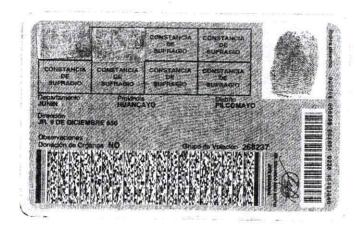
47575760

291

RELACION DE BENEFICIARIOS DEL SECTOR LOS PINOS DE AGUA VERDES.

Nº	APELLIDO PATERNO		NOMBBEE	
1	ORIHUELA	ARTEAGA	NOMBRES	Nº DNI
			EZEQUIEL	20974178
3	CARHUACUSMA	BARRETO	LUCY	46959989
	VERA	PALOMINO	FELICITA MARIA	20026461
	CARHUACOSME	BARRETO	AMERICO AURELIO	21012425
	CARHUACOSME	BARRETO	AMERICO AURELIO	21012425
	VERA	PALOMINO	FELICITA MARIA	20026461
	CARDENAS	VERA	MICHAEL	48167140
	ALHUA	CANO	ARASELI	47575760
	ALHUA	FLORES	EPIFANIO	20065748
	CANO	GARCIA	ANTONIA CATALINA	19950578
11	CORDOVA	RAMOS	TEODORO	33592419
12	JORGE	GALINDO	LIDIA	20987465
13	CORDOVA	RAMOS	BERNARDO	20592019
14	MIRANDA	CHAVEZ	MARIA VISITACIONA	44411791
15	CORDOVA	MIRANDA	WILSON WILFREDO	47781419
16	LOPEZ	CARHUACUSMA	FREDI	48426438
17	LOPEZ	CARHUACUSMA	JESUS	48103980
18	LOPEZ	CARHUACUSMA	REBECA	76445173
19	CORDOVA	MIRANDA	ALDO IVAN	45433390
20	LOPEZ	CARHUACUSMA	JOSE	77493366
21	VERA	PALOMINO	FELICITA MARIA	20026461
22				
23				
24				*****
25				
26				
27		77 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 		
28				
29	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *			
30				









CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

JUZGADO DE PAZ Centro Pobiado de San Ramón de Pangoa

LEGALIZACION

En el Centro Poblado San Ramón de Pangos a los Diciodio días del mes de Enero del año dos, mil Lucl , siendo las Cualto Tard ; el que suscribe, YO Leoncio ML Lazo Munive, Juéz de Paz, del Centro Poblado de San Ramón de Pangoa, en aplicación de ta Ley Nº 26501 y los artículos 112 y 116 de la Lev del Notariado, Decreto Ley Nº 26002, LEGALIZO opertura del presente _Libro denominado: Correspondiente a: Comité Pro Carretera del Sector "Los Pinos de Aguas Verdes." El mismo que consta de Curcuela (simples o dobles), en cada uno de los cuales estampo rni sello. Este Libro queda registrado bajo el número Legalización de Apertura de Libros, Correspondiente al presente año. De lo que doy fé.



REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL REGISTRO NACIONAL DE DENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI
DOCUMENTO N ACIONAL DE IDENTIDAD DNI 2097/175 D

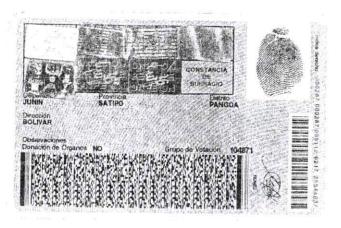
Primer Apellido ORIHUELA

Pre Nombres EZEQUIEL

Fecha Inscripción 30 04 1997 Fecha Emision 24 10 2005

echs Ceducidad 24 to 2011

6406154M1110241PER <<<<<<0 ORIHUELA << EZEQUIEL << < < < < <



Asamblea Ordinaria

En el sector los pinos del centro Poblado delavas Verde
se reunieron los somuneros de dicho sector en el domicilio del
señar Bernardo Cordova, or los 10 días del mes de marzo del
ano 2012 siendo la 4. pm, para desarrollor las siquientes ognido
-Nombramiento de la Junta directiva de electrificación
La junta directiva se constituyo de la siguiente maneia.
Juramentación de la Junto directiva.
La junta directiva se constituyo de la siguiente manera. Juramentación de la Junta directiva. Presidente: Ezequiel Orihuela Arteoga DNI 20974178
1850 reso: Americo Corpuacosme Boneto DNI 21012425
S'ecretario, Wilson, Cordova Mironda
VOCA : Augusto Lopez / Lizapalo DNI 20016517
Los nombrodos de la junta directiva pasaron a ser juramentados
por el agente del centro poblado de Aguas Verdes guedando pon- forme todo los presentes.
forme to do los presentes.
se levanto el acto no habiendo mos que frotor siendo las
5.00 pm del 10 de morzo del 2012 pasando a firma, las autori-
dades presentes y todo los benificiarios de dicho soctor
CONTITE DE ELECTRIFICACIÓN BECTOR LOS PINOS DE JAGUAS VERDES PANGOA
ENCUY HUBOCO Glockent
21012485 / 2006574P
Sing Auguste Dept A Muntuf
42043326 20016514 48167140
Buddford
A December 1
144 - FE SOLIS CANDO VECTOR PANISON
7 41949+56 47856537 ALDO COLLEGE OVENITANDA